

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

Acta que se formula con motivo de la Junta de pronunciamiento del Fallo a la Licitación Pública No: CEA-CON-EST-LP-016-19 relativo a la Obra: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL VALLE, PRIMERA ETAPA (HINCADO) FRENTE 1, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. de conformidad al artículo 79, 81 y demás relativos de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Siendo las 10:00 HORAS, del 30 (TREINTA) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44660, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha 09 (NUEVE) DE ABRIL DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se publicó la convocatoria No. 001/2019 de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la que se incluyó la Licitación Pública No: CEA-CON-EST-LP-016-19, a la cual se registraron y adquirieron las bases 27 empresas y/o personas físicas.

1. AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., EN A.P. CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V. Y VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2. BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
7. EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
8. GA URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
9. GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.
11. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
12. GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V. EN A.P. PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
13. INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.
14. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
15. JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE CV. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA-EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

16. KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
17. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ACONT, S.A. DE C.V.
18. LIZETTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
19. M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.
20. MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.
21. MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.
22. OBRAS Y MATERIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
23. PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
24. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
25. SUPERCATE, S. A. DE C.V.
26. ZINZANJA, S.A. DE C.V.
27. PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLO DE TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

El día 02 (DOS) DE MAYO DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) A LAS 10:00 HORAS, se realizó el acto de Presentación y Apertura de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 89, 90, 91 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En dicho acto se recibieron 19 Propositiones de forma presencial solamente, ya que a fecha de dicho acto, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado, siendo las propuestas de las siguientes empresas:

1. AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., EN A.P. CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V. Y VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
2. BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
6. GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.
7. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.
8. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

9. INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.
10. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
11. JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.
12. KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
13. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ACONT, S.A. DE C.V.
14. M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.
15. MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.
16. PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
17. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
18. ZINZANJA, S.A. DE C.V.
19. PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLO DE TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

Asimismo las siguientes empresas fueron aceptadas en la revisión cuantitativa del acto mencionado anteriormente:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 104,140,379.34
2	KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 104,522,682.82
3	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 105,444,542.37
4	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 106,636,830.49
5	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 107,768,809.01

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

6	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 107,866,121.50
7	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 108,420,581.92
8	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 109,035,806.73
9	JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE CV. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 109,321,198.92
10	ZINZANJA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 109,455,971.84
11	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 110,947,285.56
12	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 111,740,997.08
13	MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 113,489,186.39
14	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 121,797,713.64
15	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 124,774,922.59

Empresa: GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.

Es desechada su propuesta debido a que el Documento PT 19 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE) lo presenta en sentido negativo, contraviniendo lo estipulado y requerido en la convocatoria y bases de licitación ya que es un requisito presentar dicho documento positivo y vigente, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Empresa: PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLO DE TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE 1 (CATÁLOGO DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

CONCEPTOS) sin firmas, lo anterior con fundamento en el artículo 67 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Empresa: INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada su propuesta por omitir presentar el Documento PE 15 (MEMORIA USB), lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Empresa: AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., EN A.P. CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V. Y VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Es desechada su propuesta por omitir presentar en formato EXCEL el Documento PE 6 (IMPORTE DE RUBROS PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA), lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 72 y 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a hacer la evaluación de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron.

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTES	PT1	PT2	PT3	PT4	PT5	PT6	PT7	PT8	PT9	PT10	PT11	PT12	PT13	PT14	PT15	PT16	PT17	PT18	PT19
1	BREYSA CONSTRUCTORA , S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	CONSTRUCCION ES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

3	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCION ES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	INFRAESTRUCTU RA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE CV. EN A.P. CONSTRUCCION ES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCION ES BELA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

9	KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	KMS CONSTRUCCION ES, S.A. DE C.V. EN A.P. ACONT, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	M3 CREACION, S. DE R.L DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONE S, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	ZINZANJA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

Durante la evaluación binaria las siguientes empresas presentaron incumplimientos:

EMPRESA: KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN AP. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V. ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V. EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO 1:

El licitante presenta en su documento PT-4 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO el siguiente incumplimiento:

- A. No presenta la carta de arrendamiento del escudo, sólo presenta las fichas técnicas y una cotización del mismo dirigida a otra empresa.

INCUMPLIMIENTO 2:

El licitante presenta en su documento PT 6 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES el siguiente incumplimiento:

- A. Presenta 3 contratos de obras similares de los cuales 2 se respaldan con contratos sin formalizar y sólo el tercero cumple con el acta de entrega-recepción.

INCUMPLIMIENTO 3:

El licitante presenta en su documento PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO el siguiente incumplimiento:

- A. En el concepto CEA-015 correspondiente a TABLESTACADO DE ACERO ESTRUCTURAL GRADO ASTM A-572 GRADO 50 TIPO AMACHIMBRADO EN PARES PROPIEDAD DEL CONTRATISTA. INCLUYE: SOLDADURA, CORTES, MANIOBRAS DE HINCADO CON VIBROMARTINETE, EXTRACCION DE LA TABLESTACA METALICA, GRUA DE CAPACIDAD REQUERIDA, FLETES, ACARREOS HASTA PIE Y BAJADO AL FONDO DE LA LUMBRERA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, RENTA POR EL TIEMPO NECESARIO PARA EL HINCADO DEL TUBO Y CONSTRUCCION DE LA CAJA DE VISITA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. VER ESPECIFICACIONES PARA EL HINCADO DE LAS MISMAS. PARA CONSTRUCCION DE LUMBRERAS, dentro del apartado de "Materiales" a la tablaestaca recuperable se le especificaron 25 usos cuando máximo pueden ser 4.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

EMPRESA: INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO 1:

El licitante presenta en su documento PT-4 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO el siguiente incumplimiento:

- A. No presenta la carta de arrendamiento para los siguientes equipos: gatos para estación intermedia con conexiones y activación remota, equipo de ventilación para interior de túnel, detector de gases tóxicos, rayo láser para alineación del túnel, grupo electrógeno de 369 KVA, vibro-hincador de 40 ton, bomba sumergible de 6".

INCUMPLIMIENTO 2:

El licitante presenta en su documento PT 5 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO EN LA OBRA AL SERVICIO DEL LICITANTE el siguiente incumplimiento:

- A. No se anexa cedula federal del representante técnico propuesto para esta licitación.

INCUMPLIMIENTO 3:

El licitante presenta en su documento PT 6 IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES el siguiente incumplimiento:

- A. No presenta ningún contrato de obra similar al objetivo de este contrato.

EMPRESA: KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN AP. ACONT, S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO 1:

El licitante presenta en su documento PT-3 DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL el siguiente incumplimiento:

- A. El archivo digital se encuentra dañado.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

INCUMPLIMIENTO 2:

El licitante presenta en su documento PT-4 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO el siguiente incumplimiento:

- A. No presenta la carta de arrendamiento del escudo, sólo presenta las fichas técnicas y una cotización del mismo dirigida a otra empresa.

INCUMPLIMIENTO 3:

El licitante presenta en su documento PT 10 FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIÓN Y NORMAS APLICABLES DE LA TUBERÍA, PIEZAS ESPECIALES Y ESCUDO EXCAVADOR GIRATORIO el siguiente incumplimiento:

- A. No anexa especificaciones de la tubería propuesta.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública:

1. CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
2. PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
3. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.
4. BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
5. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
6. JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE CV. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.
7. ZINZANJA, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
10. MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.
11. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
12. M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.

A continuación se describe la revisión por Tasación Aritmética de conformidad con los artículos 72, 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y con el artículo 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

V.- TABLAS QUE CONTIENEN EL DESARROLLO DE LA TASACIÓN ARITMÉTICA:

V.1.- Etapa de eliminación por rango de aceptación.

V1. ETAPA DE ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACIÓN.	
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:	CEA-CON-EST-LP-016-19
CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL VALLE, PRIMERA ETAPA (HINCADO) FRENTE 1, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.	PRESUPUESTO BASE ANTES DE IVA:
	\$ 97,110,426.30

RANGO DE ACEPTACION:	12%
IMPORTE MENOR PROPUESTO:	\$ 90,900,467.56
IMPORTE MAYOR PROPUESTO:	\$ 107,564,588.44
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	\$ 95,676,178.67
IMPORTE MAXIMO ACEPTABLE:	\$ 107,157,320.11
IMPORTE MINIMO ACEPTABLE:	\$ 84,195,037.23

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION
CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V., asociada en participación: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	\$ 90,900,467.56	SE ACEPTA
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 92,904,145.70	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN S.A. DE C.V.	\$ 92,988,035.78	SE ACEPTA
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 93,466,018.90	SE ACEPTA
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 93,996,385.11	SE ACEPTA
J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. ASOCIADA EN PARTICIPACION: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 94,242,412.86	SE ACEPTA
ZINZANJA S.A DE C.V.	\$ 94,358,596.41	SE ACEPTA
CONSTRUCCIONES MIROT, S.A DE C.V EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A DE C.V	\$ 95,644,211.69	SE ACEPTA
CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 96,328,445.76	SE ACEPTA
MONTAJE EN OBRA PETROVA S.A. DE C.V.	\$ 97,835,505.51	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A de C.V.	\$ 104,998,029.00	SE ACEPTA
M3 CREACION S. DE R.L. DE C.V.	\$ 107,564,588.44	FUERA DE RANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

V.2.- Etapa de determinación de precios de mercado.

V.2.- ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO			
RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 32,522,469.19	\$ 46,646,296.72	\$ 38,883,877.51
MANO DE OBRA	\$ 3,242,319.72	\$ 15,473,610.60	\$ 6,292,077.01
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 24,262,983.85	\$ 41,017,743.10	\$ 35,114,209.79
COSTOS INDIRECTOS	\$ 3,746,362.67	\$ 9,844,552.72	\$ 5,356,846.45
FINANCIAMIENTO	\$ 0.00	\$ 308,663.37	\$ 93,353.09

EMPRESAS	IMPORTE POR MATERIALES	IMPORTE POR MANO DE OBRA	IMPORTE POR MAQ. Y EQUI	IMPORTE POR INDIRECTOS	IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	IMPORTE POR UTILIDAD	IMPORTE TOTAL
CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V., asociada en participación: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	\$ 40,844,935.15	\$ 5,247,271.94	\$ 32,155,895.77	\$ 3,746,362.67	\$ 228,585.65	\$ 8,222,305.12	\$ 90,900,467.56
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 38,562,817.07	\$ 3,242,319.72	\$ 38,297,520.85	\$ 3,876,484.68	\$ -	\$ 8,470,494.21	\$ 92,904,145.70
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN S.A. DE C.V.	\$ 38,728,887.45	\$ 6,076,543.50	\$ 34,536,901.82	\$ 4,919,224.63	\$ -	\$ 8,257,632.63	\$ 92,988,035.78
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 35,803,524.65	\$ 4,414,017.36	\$ 39,723,779.34	\$ 5,260,138.94	\$ -	\$ 7,795,933.62	\$ 93,466,018.90
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 35,948,389.05	\$ 4,944,237.77	\$ 39,381,850.10	\$ 5,930,101.34	\$ -	\$ 7,320,069.00	\$ 93,996,385.11
J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. ASOCIADA EN PARTICIPACION: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 42,856,613.51	\$ 5,598,246.07	\$ 32,687,271.50	\$ 3,892,550.31	\$ 214,792.97	\$ 8,524,947.44	\$ 94,242,412.86
ZINZANJA S.A DE C.V.	\$ 32,522,469.19	\$ 3,394,999.20	\$ 41,017,743.10	\$ 9,844,552.72	\$ 152,472.05	\$ 6,954,578.90	\$ 94,358,596.41
CONSTRUCCIONES MIROT, S.A DE C.V EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A DE C.V	\$ 42,379,496.95	\$ 15,033,298.75	\$ 24,262,983.85	\$ 6,882,981.29	\$ 17,711.75	\$ 6,643,235.44	\$ 95,644,211.69
CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 33,554,275.75	\$ 7,308,181.25	\$ 37,831,636.99	\$ 5,524,846.00	\$ -	\$ 11,622,213.72	\$ 96,328,445.76
MONTAJE EN OBRA PETROVA S.A. DE C.V.	\$ 41,285,957.97	\$ 4,611,897.27	\$ 34,644,814.11	\$ 6,150,750.69	\$ 226,615.38	\$ 10,429,770.54	\$ 97,835,505.51
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A de C.V.	\$ 46,646,296.72	\$ 15,473,610.60	\$ 26,768,217.64	\$ 5,774,540.17	\$ 308,663.37	\$ 9,497,132.89	\$ 104,998,029.00
M3 CREACION S. DE R.L. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

V.3.- Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

V.3.- ETAPA DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACION DE PROPUESTAS INSOLVENTES								
EMPRESAS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQ. Y EQUI.	INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	INSUFICIENCIA TOTAL	UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	CALIFICACION
CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V., asociada en participación: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.		\$ 1,044,806.07	\$ 2,968,314.02	\$ 1,610,483.78		\$ 5,613,602.87	\$2,608,702.25	SOLVENTE
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 331,060.44	\$ 3,049,767.29		\$ 1,480,361.77	\$ 93,363.09	\$ 4,954,532.59	\$3,515,961.62	SOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN S.A. DE C.V.	\$ 164,990.06	\$ 215,533.51	\$ 577,307.97	\$ 437,621.82	\$ 93,363.09	\$ 1,478,806.45	\$6,778,826.18	SOLVENTE
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 3,080,352.86	\$ 1,878,059.66		\$ 96,707.51	\$ 93,363.09	\$ 5,148,473.11	\$2,647,460.51	SOLVENTE
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 2,935,488.46	\$ 1,347,839.24			\$ 93,363.09	\$ 4,376,680.79	\$2,943,388.21	SOLVENTE
J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. ASOCIADA EN PARTICIPACION: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.		\$ 693,830.94	\$ 2,426,938.29	\$ 1,464,296.14		\$ 4,585,065.37	\$3,939,882.07	SOLVENTE
ZINZANJA S.A DE C.V.	\$ 6,361,408.32	\$ 2,897,077.81				\$ 9,258,486.13	-\$2,303,907.23	INSOLVENTE
CONSTRUCCIONES MIROT, S.A DE C.V EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A DE C.V			\$ 10,851,225.94		\$ 75,641.34	\$ 10,926,867.28	-\$4,283,631.84	INSOLVENTE
CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 5,329,601.76				\$ 93,363.09	\$ 5,422,964.85	\$6,199,258.87	SOLVENTE
MONTAJE EN OBRA PETROVA S.A. DE C.V.		\$ 1,680,179.74	\$ 469,395.68			\$ 2,149,575.42	\$8,280,195.12	SOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A de C.V.			\$ 8,346,992.15			\$ 8,346,992.15	\$1,151,140.74	SOLVENTE
M3 CREACION S. DE R.L. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

V.4.- Etapa de determinación de propuesta solvente más baja.

V.4.- ETAPADE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA			
EMPRESAS	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION POR TASACION ARITMETICA	EMPRESA ADJUDICADA
CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V., asociada en participación: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	\$ 90,900,467.56	SOLVENTE	ES GANADOR
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 92,904,145.70	SOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN S.A. DE C.V.	\$ 92,988,035.78	SOLVENTE	
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 93,466,018.90	SOLVENTE	
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 93,996,385.11	SOLVENTE	
J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. ASOCIADA EN PARTICIPACION: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	\$ 94,242,412.86	SOLVENTE	
ZINZANJA S.A. DE C.V.	\$ 94,358,596.41	INSOLVENTE	
CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	\$ 95,644,211.69	INSOLVENTE	
CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 96,328,445.76	SOLVENTE	
MONTAJE EN OBRA PETROVA S.A. DE C.V.	\$ 97,835,505.51	SOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	\$ 104,998,029.00	SOLVENTE	
M3 CREACION S. DE R.L. DE C.V.	\$ 107,564,588.44	INSOLVENTE	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

Como resultado de la evaluación por tasación aritmética de las proposiciones económicas, se verificaron que las empresas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la LICITACIÓN PÚBLICA.

Después de haber realizado la evaluación binaria y tasación aritmética de acuerdo a la normatividad vigente se emite la siguiente:

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue autorizado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la QUINTA sesión extraordinaria del 29 (VEINTINUEVE) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), el cual se determinó adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V. para ejecutar la obra CEA-CON-EST-LP-016-19, relativa a CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR EL VALLE, PRIMERA ETAPA (HINCADO) FRENTE 1, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO,, por un monto total de \$ 105,444,542.37 (CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.) I.V.A. incluido por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria, las Bases de la Licitación Pública y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará el 30% de anticipo.

Como constancia de lo anteriormente expuesto, así como para que surta los efectos legales a que haya lugar, se notifican las obligaciones derivadas de esta adjudicación de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-016-19, al adjudicatario, quien presentará las garantías de anticipo, cumplimiento y póliza de seguros, con antelación a la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el 04 (CUATRO) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970 (dos mil novecientos setenta), Colonia Colomos Providencia, C.P. 44660 (cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta), en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, presentando original o copia certificada del documento donde acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de 194 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO) días naturales tomando como fecha de inicio el día 10 (DIEZ) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) y fecha de terminación el día 20 (VEINTE) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

La presente Junta de Pronunciamiento de Fallo fue presidida por el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir la presente acta.

Concluida la Junta de Pronunciamiento de Fallo, se emite la presente acta el día 30 (TREINTA) DE MAYO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

El Fallo y su contenido estarán publicados en el portal de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su consulta en <https://www.ceajalisco.gob.mx/sites/licitaciones/>

"Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)"

Ing. Eric W. Moreno Arévalo
Director de Área de Presupuestos y Contratos
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

Empresas y/o Persona Física participantes

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., EN A.P. CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CAPLA, S.A. DE C.V. Y VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
2	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V. EN A.P. TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
6	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	
7	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	
8	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

9	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	3	[REDACTED]
10	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		[REDACTED]
11	JC INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE CV. EN A.P. CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V. Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.		[REDACTED]
12	KEOPS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V., ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V., EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.		[REDACTED]
13	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ACONT, S.A. DE C.V.		[REDACTED]
14	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	3	[REDACTED]
15	MONTAJE EN OBRA PETROVA, S. A. DE C.V.	3	[REDACTED]
16	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	3	[REDACTED]



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-19

17	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	3	[REDACTED]
18	ZINZANJA, S.A. DE C.V.	3	[REDACTED]
19	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. EN A.P. DESARROLLO DE TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	1	[REDACTED]

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	[REDACTED] Ing. José [REDACTED] González Sosa
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	[REDACTED] J. [REDACTED] [REDACTED]
TESTIGO SOCIAL	[REDACTED]
REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y JURÍDICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	[REDACTED] Lic. José Ignacio [REDACTED]
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	[REDACTED]



Comisión Estatal del
Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

No. CEA-CON-EST-LP-016-19

REPRESENTANTE DIRECTIVO DEL ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	DEL COLEGIO DE DE	CONSEJO DE
--	-------------------------	---------------

ARQ HECTOR EDUARDO

ORTE MAFISON

Fecha de clasificación: 27 de mayo de 2021

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹, Nombre² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

[illegible]